

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45. Precios de Abono: PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént. Director de LA UNION REPUBLICANA: SANTACILIA 3, BAJOS. Núm. 1431. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 13 Marzo de 1901

## EL RASGO DE SAGASTA

El único político que se ha prestado a apuntalar el trono después de habernos lanzado a la guerra con los Estados Unidos y hechonos perder todas las colonias de América y Oceanía, se ha sentido liberal, fiel guardador de la ley, respetuoso con la opinión, y no ha osado aplazar la celebración de las elecciones de Diputados provinciales.

No es que no lo proyectara. Bien claro lo ha dicho el telegrama con insistencia; es si, que a última hora Sagasta se ha dado cuenta de que no valía la pena de infringir los preceptos constitucionales por tan poca cosa como representa una elección de Diputados provinciales, cuya misión más importante, en la esterilidad ingénita a sus atribuciones, se concreta al proyecto de alguna que otra carretera, a administrar mal los establecimientos de beneficencia de cuyo sentimiento está encargada la Provincia, a dejar que se mueran de hambre las amas de cría y los niños confiados a sus pechos, mientras los Diputados que logran ser de la Permanente se hacen un regular sueldo y se dan el gustazo en las sesiones de llamarse Señoría el uno al otro, «lo cual que» viste mucho en este mundo de vanidosos en que vivimos.

No le importa a Sagasta perder estas elecciones. Rueda insignificante, sino inútil, las Diputaciones en el complicadísimo organismo gubernamental burocrático, tiénele sin cuidado al hombre que prometiéndolo caer del lado de la libertad cayó siempre del lado de su particular conveniencia, que salga de las urnas un ramillete de padres de la Provincia que le sea por sus ideas adverso.

Le importan más los Ayuntamientos. A estos si que les quiere favorables. En materia de las elecciones de Diputados a Cortes conviene tenerles propicios. El pucherazo se da así más fácilmente y más a la segura. Los Diputados «elegidos» por el pueblo llegan infaliblemente a las Cortes con el sello del Gobierno, como los carneros y los bueyes al matadero con la marca del amo.

Por esto a Sagasta no le ha importado gran cosa su rasgo de liberalismo tratándose de los Diputados de que se trata.

El agotamiento de la renovación de Alcaldes y Gobernadores vendrá luego; cuando se trate de las «elecciones grandes». Las chicas haganse de cualquier modo.

No nos sorprendería que ante el rasgo del gran marrullero salieran por ahí los liberales de pasta fina tocando el himno de Riego y la marcha de Puritanos.

¿Cómo se reiría Sagasta de «su pueblo»!

## Lo de Lluch

Curtamos de nuestro colega «La Unión» las siguientes líneas:

«La cuestión de los bienes del Monasterio de Lluch que promovió el Sr. Navarro Rverter siendo Ministro de Hacienda y sostuvo en contra el prelado Jacinto Cervera, cuestión que tan discutida y comentada fue entonces en todos los centros, había sido ya olvidada por todos cuando ahora ha vuelto a resucitarla la vista celebrada ante el tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado para resolver si los bienes del Santuario de Lluch están ó no sujetos a la desamortización.»

En la vista en sustitución de don Antonio

Maura que representa la parte de los intereses de Lluch, fué a informar su pasante Sr. Buitrago, informando en nombre de la Administración el Sr. Vahamonde.

Desgamos tener cuanto antes noticias del fallo del Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, el que daremos a conocer a nuestros lectores, tan luego como lo sepamos.

## «El Cisma» de España en Mallorca

Apenas se ha puesto a la venta el tomo primero de «El Cisma en España», cuando ha debido sembrar terror pánico en aquel palacio episcopal, a juzgar por la prisa que se dan aquellas buenas gentes en disparar toda suerte de armas, de grande y pequeño calibre, contra dicho primer tomo. Empréndela contra mí, como era de esperar, cosa que yo agradezco en el alma; y como aquel benigno y sobre todo amorosísimo y dulcísimo Prelado no puede suspenderme como a Melis ni desterrarme como a los Franciscanos, ni excomulgarme y mandarme prender por la guardia civil como a los eremitanos, se contenta bien, a pesar suyo según yo creo, con echar a la calle un diario y un Boletín extraordinario, tocando a zafarrancho como si se estuviese en situación desesperada. Vaya: gran cosa debe ser ese librito de «El Cisma» cuando tal revuelta ha provocado en Mallorca.

El diario intitula la serie de artículos filosófico-ético-crítico-cronológicos, con este epígrafe: «La Curia Eclesiástica de Mallorca y Pey Ordeix.» Así, sin más ni más. ¿Qué dirá de esto el Ilmo. Sr. Campins? Yo, simple sacerdote, menguado «meritus» de Teología, sin un mal título de bachiller, admitido a lucrar con toda una institución tan magestuosa, tan grave, tan campanuda y tan jacarandosa como to-

da una Curia Eclesiástica de Mallorca? Ya «La Patria», inquitó aquel famoso artículo del chantaje «Morgades, Pey Ordeix» elevándome a rival de todo el señor Obispo de Barcelona, ahora me comparan con toda una Institución de letrados de teólogos oficiales, de «doctores in utroque», de «Maestros» reconocidos por la autoridad competente... ¿Dónde a mí tan singular honor? Pues, velay, porque los buenos curiales Eclesiásticos de Palma, bien ó mal supuesto, suponen que el autor de «El Cisma» soy yo; y con el mismo derecho de suposición, acierte ó no acierte, yo voy a suponer que el «Dikétimo» autor de los artículos del improvisado diario, es don Pedro Juan Campins, párroco que fué de Porreras; y así como él se permite llamarme «condenado», «corifeo de los atrabiliarios», «descontento y mal avenido con su insignificancia en la Iglesia», «objeto de repulsión», «desgraciado sacerdote», autor de «falsedades y sofismas», y eso me lo llama porque se le antoja y a partir de hechos bien ó mal consumados y de condenaciones bien ó mal hechas, yo le podré llamar todo lo que han llamado a Campins los mallorquines, bien ó mal llamado, sin que pueda resentirse ni quejarse.

Y así es que estoy de enhorabuena y me alegro infinito, de poder alternar con todo un Prelado, que, gracias a Dios, ha dejado el aparato pastoral y ha bajado a la arena periodística, para luchar a brazo partido, en singular batalla, y peñola en ristre, y presuponiendo que todo sea así, como parece ser, comienzo por decir al señor Campins, supuesto autor de tales artículos, que en el campo de batalla y en los torneos dignos, no se admiten antifaces cuando se ataca a una persona conocida; y ya que a mí, me llama Pey Ordeix, él debe dejar de llamarse «Dikétimo» y digo que creo luchar con el escritor señor Campins, cuya fisonomía me parece haber descubierto en aquella palabreja «inverecuadas» y otras cosas del

mismo tono y acento, siempre grave, magestuoso y espléndido del primer artículo.

¡Buena marimorena vamos a armar entre el señor Dikétimo y este capellán de cementerío! ¿Qué de cosas nos va a contar el semienmascarado escritor y qué de cosas le voy a responder! ¿Cómo se van a divertir los mallorquines con este espectáculo delicioso! Pues adelante, carísimo yo ya estoy esperando las grandes revelaciones que nos va a hacer; explicándonos ce por ce todos y cada uno de los lances y por menores de los tres famosos procesos con que se ha encabezado el proceso del «Cisma en España».

¿No viene a combatir mi persona? ¡Qué!... si no sabe escribir una línea sin contener un ataque personal!... Si es usted incapaz de prescindir de la persona al refutar un escrito. Si ya todo el artículo no es más que una sarta de palabras ofensivas y de calificativos mortificantes... Si ustedes no son capaces de otra cosa... ¡Vaya, carísimo «Dikétimo»: a ver cuántos artículos me escribe usted sin «atacar la persona» de Pey Ordeix, que tanta lástima le inspira (Dios me guarde de tener que esperar la comida de la mano de tan lastimoso sujeto). Si en las mismas sentencias del «Boletín Eclesiástico» no se hallan mas que motes, vocablos injuriosos y adjetivos deprimentes, ¿qué será en el diario? Empero no tema: puede atacar a la persona: estoy curado de espantos; ya sé que ese benditísimo señor Alcover, alma cándida y lengua dulcísima, me llamó bigamo; un jesuita de Gerona me llamó engendro «domoníaco»; el P. Solá, me llamó «canalla digno del grillete y del presidio»; Nocedal, nos llamó «boca del infierno»; el Cardenal Vives anda diciendo por Roma que soy «semi hereje», con lo cual se demuestra que la herejía se vende por allí como el vino: mitad agua. Insúlteme si quiere, y llámeme «condenado, bilioso, tristemente célebre, corifeo de los atrabiliarios»... y todo cuanto se le antoje: yo lo mas que haré será no llegar a llamar al

## CAPITULO XVI

De la manera de profesar el desprecio de las riquezas

1. Para que los clérigos seculares no puedan atribuirnos pasión por las riquezas, convendrá rebu-sar algunas veces las limosnas de poca importancia, ofrecidas cual recompensa de servicios prestados por la Sociedad, aunque se acepten otras menores, para que no se nos acuse de avaricia si sólo recibimos las mas considerables.

2. A las personas oscuras se les negará sepultura en nuestras iglesias, aunque hubieran sido muy partidarias de la Sociedad, para que no se crea que buscamos las riquezas en la multitud de los muertos, y que no vean los beneficios que obtenemos.

3. Con las viudas y otras personas que hayan

de éstos se quejen pública ó secretamente a los compañeros, y a los extraños sobre todo, ni tampoco a los que entre los nuestros ó los extraños condenen la conducta de la Sociedad en lo que se refiere a la adquisición ó conservación ó administración de los bienes temporales, ó a su modo de obrar; como, por ejemplo, el deprimir ó oprimir a los que no la quieren, ó que ella arrojó de su seno; tampoco conservará a los que sufran que en su presencia se defienda a los venecianos, a los franceses, u otros de los que han expulsado de su país la Compañía, ó le han inferido perjuicios.

7. Antes de expusar a cualquiera debe maltratarse, apartándole de las funciones a que está acostumbrado, y haciéndole ocuparse en las cosas mas diversas. Aunque las haga bien, hay que censurarle y bajo este pretexto aplicarle a otras. Por la mas pequeña falta se le impondrán rudos castigos, avergonzándole en público, hasta que se impaciente, y se le expulsará por perjudicial en ocasión en que él lo espere menos.

8. Si alguno de los nuestros tiene seguridad de obtener un obispado u otra dignidad eclesiástica, ademas de los votos ordinarios se le obligará a que haga otro, consistente en que tendrá siempre buenos sentimientos para la Sociedad, que hablará bien de ella, que será jesuita su confesor, y que no hará nada importante sino después de oír la opinión de la Sociedad.

señor Campins «testiculus Antichristi», frase del «tristemente célebre» San Beato, también condenado por muchos Prelados, «ó comadrón del diablo», frase del «corifeo de los atrabiliarios» del Siglo XV Savonarola, «condenado por la misma Santa Sede y por el no menos Santo Oficio». Prescindamos, pues, de escrúpulos y ¡al agua patos!

Y para que se vea que el señor Campins quiere luchar de buena fe y no quiere engañar a la opinión pública, a ver si copia en el diario mis escritos, como yo copiaré los de «Dikétimo»: única manera de poder apreciar la igualdad de armas y el recto uso de las leyes del torneo: porque en una batalla en la cual no se vea mas que a uno de los contrincantes ¿cómo se sabrá cuándo hiere a traición y cuándo ataca con nobleza? Por esto yo copiaré los suyos, íntegros, mientras quepa en la revista; con lo cual daré pruebas de imparcialidad y al mismo tiempo evitaré a mis lectores que por la curiosidad de esta polémica se suscriban al diario palaciego.

Vamos, pues, al ataque; pero sepa el señor Campins que al primer sofisma que presente, al primer golpe que «Dikétimo» dé a traición para engañar al público, van a oír cosas que llegarán al alma de alguno y que se acordará de esta polémica en todos los días de su vida. Digo esto, porque no quiero perder el tiempo con triquiñuelas a lo «Boletín». Estamos en polémica pública: el sofisma y la tergiversación son armas miserables é infamantes, y al que las use le combatiremos como se merece.

«Vasatrix», llama a aquel buen Prelado un diario palmesano, para expresar el concepto que el pueblo mallorquín va formando del Obispo. El obispo: está hecho una lástima: a ver si «Dikétimo» lo arregla con unos cuantos artículos que correspondan al primero.

«Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu?»

¿Qué maravilla traerá como continuación de tan grandes promesas? Lo sabemos: «ridiculus mus». Otro roncillo como las sentencias.

S. PEY-ORDEIX.

**Juan Ticoulat Castela**  
**Dentista**

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.



PRECIOS ECONOMICOS  
Calle de la Almudaina, 4 principal.

DE CUBA A CATALUNA

COINCIDENCIAS Y AVISOS

Se fijó ayer la opinión así que conoció el «menú» ministerial en una coincidencia muy curiosa y anoche consignan muchos periódicos la misma observación. Salta a la vista.

Al reaparecer, después de dos años y unos días de «ostracismo», el Sr. Sagasta en el poder, da muestras de haberlo olvidado todo. Vuelve como si no hubiera roto un plato, es decir, como si no se hubieran perdido en sus manos las colonias.

Sagasta inaugura esta su nueva etapa en el poder con una fórmula muy usada por D. Isabel en todos los frecuentes trastornos de su accidentado reinado: Ovido de lo pasado. ¿Cuántas veces no ha aparecido esa frase en manifiestos y discursos de la Corona?

Un completo olvido de lo pasado supone la formación de este Ministerio. Fue hace tres años cuando se declaró la guerra a los yanquis, cuando se daban en las calles mueras a Moret, cuando se formaban Cámaras y gobiernos insulares, cuando se relevaba a Weyler y se nombraba a Blanco capitán general de Cuba. Dos años hace que se arrió del Morro la bandera española, dos que Sagasta para sostenerse en el poder suspendía las garantías constitucionales, suspensión que, imitada por sus cesores, levanta ahora. Menos hace que se pedían tremendas responsabilidades contra los firmantes del tratado de París, llegando un proceder ilustre a escribir en «El Liberal» que Sagasta merecía correr la misma suerte que D. Rodrigo Calderón. ¡Todo se olvida! Weyler ha olvidado lo que contra él dijo Moret y la destitución de que fué objeto; Moret ha olvidado lo que él dijo Weyler en el Senado; Villanueva, «leader» del partido de Unión Constitucional no recuerda ya la autonomía de Moret ni el gobierno insular de los Gálvez, los Montros, los DÍez, y Moret maldito si se acuerda de la oposición que a sus proyectos hizo Villanueva.

¡Todo se olvida! Qué diplomático extranjero, qué ministro de Relaciones Exteriores da por esos mundos al leer la notificación, que le hace el actual ministro de Estado, recordará que es el mismo que firmó el tratado, de París?

¿Qué español, qué hispanoamericano ó qué visitante de la gran «tería» de Chicago, recordará que nuestro flamante ministro de Marina es descendiente de Cristóbal Colón, del audaz descubridor de América? Nadie caerá en la cuenta, ni en la España a que dió Colón nuevo mundo, ni en esa América donde no queda un islote que podamos llamar nuestro. Afortunadamente—y ya lo habrá tenido en cuenta el socarrón de Sagasta—el título «nobilionario» porque es conocido el ministro de Marina evoca mas recuerdo de sus bien encastados y nobles «jaboreros», criados en las márgenes del Jarama, que la vida y descubrimientos de Cristóbal Colón.

Sino fuese por el consolador olvido, ¿cómo iban a estar juntos en un ministerio Sagasta y

Weyler, Villanueva y Moret, el duque de Almodóvar firmante del tratado de París y un descendiente de Colón?

Faltan en este ministerio, que así como el anterior se representó por una flor de azahar podía representarse por la flor del beleño, Montero Ríos ó Garnica, diplomáticos negociadores de la paz de París, Cervera el que mandó la escuadra de Santiago y Blanco ó Augusti, últimos capitanes generales de las colonias.

Lo pasado, pasado. Si recordamos como otros colegas y gran parte de la opinión esas coincidencias es meramente «a título de curiosidad». No censuramos a Sagasta porque haya olvidado lo pasado, pues no hace otro cosa que imitar al pueblo que también lo olvidó. ¿Sería presidente del Consejo de no ser tan desmemoriados los españoles?

No les pedimos a los gobernantes estrenados ayer, que hagan memoria; nos contentamos con que hagan entendimiento.

Lo de Cuba pasó. Ya no tenemos colonias, ni problemas ultramarinos, ni siquiera Ministerio de Ultramar. Pero tenemos Península é islas adyacentes, y problema regionalista que resolver y una cuestión catalana muy paracida a la cuestión cubana.

Para resolver estos problemas tenemos en el Ministerio de la Gobernación—y esta coincidencia si que merece ser comentada y no a título de curiosidad—al mismo hombre que en Ultramar se encargó de resolver el problema antillano.

Moret es hombre de talento y de cultura y de elocuencia; es mas, reconocemos en él buen deseo. Pero con tan buenas cualidades, Moret nos da miedo.

Nos asustó en el Ministerio de Ultramar, nos asustó en el de Gobernación, nos asustaría en Hacienda y en Gracia y Justicia. ¡Por qué! Acaso por la audaz fantasía del ministro y la vacillante voluntad. Proyecta mucho y hace poco, valiente al concebir es cobarde al ejecutar, va demasiado lejos con la imaginación y se queda siempre corto: hace las cosas a medias.

Tiene Moret ideas propias, expuestas ya por él en proyectos malogrados, en artículos y discursos, sobre el problema regionalista. No es Moret de esos políticos que niegan la existencia de aquello que no comprenden, pero es de aquellos a quienes ya criticó Larra en su célebre artículo «Ventajas de las cosas a medio hacer».

Proyecta Moret abolir la división territorial que copiamos del francés, prescribir a las provincias y de las nefandas diputaciones y volver a la clásica y castiza división regional. Trata también de descentralizar. Bien nos parecen ambas aspiraciones; pero lo repetimos, nos asusta Moret y por temerle, le avisamos con tiempo, para que evite nuevas coincidencias entre su manera de resolver el problema colonial y su proyecto de solucionar el regional.

Nada de Cámaras como aquellas ni de gobiernos insulares. Nada tampoco de sustituir unos caciques con otros. Nada de reformas a medias.

Es prematuro juzgar, no avisar. Por esto avisamos.

Instrucción pública

Gestión del Sr. Alvarez Sereix

Desdichada ha sido en extremo la gestión del Sr. Alvarez Sereix para los maestros públicos de esta provincia. Su cese será para ellos tan grato como llorado por los elementos frailunos y clericales que tienen aquí acaparada la enseñanza privada.

La conducta seguida por dicha autoridad, no era de esperar, dados sus ofrecimientos, aunque lo fuera dado su jesuitismo.

Aquella moralidad administrativa tan cacareada y de que tanto alardeó, no ha podido vislumbrarse en ninguno de sus actos, los cuales han sido una serie continuada de atropellos a la legislación de 1.ª enseñanza.

Prueba evidente y elocuentísima de nuestra afirmación, son los varios recursos que algunos de los maestros mas animosos y menos preocupados se vieron obligados a entablar, en virtud de los cuales fueron revocadas sus providencias por el Rectorado del distrito.

Durante el mando del Sr. Alvarez Sereix se han cometido toda clase de abusos, toda clase de ilegalidades, toda clase de atropellos.

El menaje de una escuela pública fué irregularizado; las plazas remuneradas del Escalafón se dieron a los hermanos ó parientes de clérigos, prescindiendo de los méritos y servicios y por tanto lesionando moral y materialmente los derechos de tercero, con la agravante de encarrarse después en su despacho a piedra y lodo la primera autoridad civil de la provincia, negándose a dar audiencia a humildes y desvalidos maestros que acudieron para exponer sus razones y para demandar justicia; se obligó a otros a habitar casas inhabitables para favorecer los intereses particulares de ciertos caciques; se amonestó y puso nota en la hoja de servicios a los que tuvieron entereza bastante para no avenirse con los atropellos de que eran objeto; se falsificaron acuerdos de la Junta provincial de Instrucción pública, teniendo luego que ser rectificadas en el «Boletín Oficial» de la provincia a instancia de la misma, pues, a pesar de ser un organismo eminentemente reaccionario, en esta ocasión no quiso hacerse solidario de un injusto atropello que no tenía mas móvil que la satisfacción de una vil é infundada vanidad; se abonaron cantidades a quien no debían abonarse; se dió carpetazo a instancias en que se formulaban peticiones justísimas y legales; se faltó al reglamento referente al modo de celebrar las sesiones dicha Junta provincial; y por si acaso las injusticias é ilegalidades cometidas al amparo de la tan cacareada moralidad administrativa no eran aun bastantes para amargar por completo el recuerdo del paso de D. Rafael por el Gobierno Civil de esta provincia, apura el caliz de la amargura el hecho de haber quedado muchos maestros, por culpa suya, sin cobrar parte de los haberes de los dos últimos trimestres en que ejerció dicho señor como ordenador de pagos de las obligaciones de primera enseñanza.

Esta ha sido la gestión del representante del Gobierno del Sr. Silvela en esta provincia, y si alguien nos considera injustos ó apasionados al describirla, podemos facilitarle alguna de las colecciones de «El Eco» y del «Defensor del Magisterio», periódicos profesionales é independientes que se publicaron durante el reaccionario mando del Sr. Alvarez Sereix, y se convencerá de que en nuestro relato hemos sido justos é imparciales.

Ahora réstanos tan sólo felicitar a los maestros por el próximo cese del Sr. Alvarez Sereix en el mando del Gobierno Civil de esta provincia, al cual paraca estar aferrado como una verdadera lapa.

Marzo 11, 1901.  
NICOLÁS MONTANER.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del  
ELIXIR ESTOMACAL FERRA  
Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.  
Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.—  
Precio 10 reales

por si acaso aquel género de vida les agradare, y la Sociedad se viera frustrada en su esperanza de heredar sus bienes. Dabe instárseles a que hagan voto de castidad y de obediencia en manos de sus confesores, mostrándoles que este método de vida está muy conforme con las costumbres de la Iglesia primitiva, puesto que así brilla la mujer en la casa, en lugar de estar oculta en el claustro, dejando a oscuras las almas; ademas, que, a ejemplo de las viudas del Evangelio, harán bien a Jesús haciéndolo a sus compañeros. En fin, deberán decirles cuanto puede decirse contra la vida claustral: se darán estas instrucciones en secreto, no sea que lleguen a oídos de las monjas.

CAPÍTULO XV

Cómo hay que conducirse con las devotas y las religiosas

1. Confesores y predicadores se guardarán de ofender a las religiosas y de tentarlas contra su vocación, antes bien guardarán el afecto de las superiores, y harán lo posible para recibir sus confesiones extraordinarias, y les dirán sermones, si esperan recibir muestras de su reconocimiento; porque las abadesas, principalmente las ricas y nobles, pueden servir de mucho a la Sociedad por sí mismo y por medio de sus parientes y amigos; así es como, introduciéndose en los ministerios, la Sociedad puede obtener la amistad de los habitantes de la ciudad.
2. No obstante, convendrá prohibir a nuestras

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

## NOTICIAS

Según nos comunica el telégrafo, las elecciones para Diputados a Cortes se verificarán a fines de Abril, abriéndose las Cortes a últimos del próximo Mayo, las que permanecerán abiertas hasta Julio, reabriéndose en Octubre, al objeto de discutir los presupuestos antes de finalizar el año.

Hemos recibido atenta comunicación de don Enrique Lladó participándonos su nombramiento de Alcalde de esta capital y al propio tiempo su toma de posesión.

Agradecemos muy mucho los ofrecimientos que a la prensa hace, como también aplaudimos la línea de conducta que en favor del pueblo de Palma se propone seguir, basada en la recta justicia y equidad.

Siga el Sr. Lladó por ese camino digno de toda autoridad y se hará acreedor de las simpatías de los habitantes de esta capital y de la prensa en general.

Llamamos la atención al Sr. Alcalde en cuanto al sereno del vecino caserío El Terreno, nada decimos de los trabajos que hizo en las últimas elecciones en favor de gamacistas y conservadores, se trata hoy, de que dicho empleado tiene por letra muerta, el acuerdo que hace tiempo tomó la Alcaldía prohibiendo la recolecta semanal que antes se venía haciendo, y decimos esto, por cuanto nos consta que dicho sereno efectúa la recolecta en el citado caserío, mortificando así el poco haber que legalmente adquirió el siguiente de aquel suburbio en su recolecta semanal.

Esperamos del Sr. Lladó la justicia consiguiente.

Según nos participa el telégrafo, el Sr. Romero Robledo en su discurso pronunciado en el Círculo Romerista, aconsejó a sus amigos que se preparara a luchar en las próximas elecciones, añadiendo que si los partidos turnantes siguen juzgándose espureos, acudirá a todos los terrenos.

Bien, muy bien; pero hechos y no palabras se necesitan.

Mientras no se acuda a medios violentos, todo quedará tal como está hoy.

Sea quien fuere se levante para barrer todo lo existente esté seguro que tendrá la ayuda de muchos.

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Dar cuenta del nombramiento y posesorio de Alcalde Sr. D. Mateo E. Lladó.

Obras, arbolado, etc.—Varias instancias para obras de carácter particular.—Dictamen proponiendo la recomposición del empedrado de la calle del Viento en la forma que se ha hecho en Santa Clara.—Dictamen sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento varios expedientes de justiprecios de parcelas de avance y retroceso.—Dictamen proponiendo que por la Alcaldía se adjudique definitivamente a Juan Garau y Sancho la subasta para la colocación y tendido de una tubería de hierro desde las calles de Colon y Jaime II, hasta el repartidor de aguas del Círculo Mallorquín.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Stembery, Círculo Mallorquín.—Gutierrez.—Eliso Guires, Contista 32.—Gutierrez.

«El Magisterio» ha anunciado el concurso de Mayo para todos los niños y niñas de Baleares.

El día tres del citado mes quedará cerrado el plazo para la presentación del trabajos.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del deliniente del Ayuntamiento D. Antonio Coll y Carbonell fallecido en la noche del lunes de un ataque del corazón.

Enviamos a toda la familia y principalmente a sus hermanos D. Juan y D. Bernardo nuestro mas sentido pésame y le acompañamos en el dolor que les aflige en estos momentos.

Según noticias, está indicado para el cargo de gobernador civil de Canarias, nuestro amigo D. Bernardo Amer.

A la hora de itinerario abandonó ayer tarde nuestro puerto con rumbo a Barcelona, el vapor «Ballver», con el correo, carga varia y 53 pasajeros.

En él embarcaron el comerciante D. Manuel Bonet, acompañado de su hijo Ramón, y nuestros amigos D. Francisco Marqués y don José Barnils.

Esta mañana a las 7 ha llegado el vapor «Cataluña» procedente del mismo punto con la correspondencia y numeroso pasaje, entre él hemos tenido el gusto de saludar al inteligente y activo joven D. Damian Ozonas de Sólar, que después de algunos años de ausencia en América, viene a pasar un corta temporada, al lado de su anciana madre.

Saa bien venido.

Para Valencia é Ibiza, después de recibir la correspondencia a su bordo, ha salido esta mañana el vapor «Islaño», con carga y pasaje para ambos puntos.

Estos días se ha extraviado un perro gaulgo de color negro, con una estela blanca en el pecho.

La persona que tenga detenido el perro de referencia, será gratificada si se digna devolverlo a su dueño, lo que podrá hacer en la Conserjería del Centro de Unión Republicana.

Los Jurados Testigos y Peritos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia desde el 18 de Febrero último hasta la fecha, podrán percibir sus haberes en la Secretaría de Gobierno de la misma todos los días laborables de 10 a 12 y media, hasta el día 15 de Abril próximo.

## Alquiler

Se desea alquilar un tercer piso con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, situado enfrente de la Puerta de San Antonio, núm. 43.

Para mas informes dirigirse en la Calle del Socorro, núm. 154.



## Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

## TELEGRAMAS

MADRID 12.

### Acuerdos ministeriales

En la Presidencia del Consejo reuniéronse los señores Sagasta, Moret y conde de Romanones para cambiar impresiones acerca de los asuntos de actualidad, conviniéndose dar gran impulso a los presupuestos, a fin de terminarlos en Mayo, resolviéndose publicar en breve el real decreto de disolución de las actuales Cortes. Las elecciones se efectuarán a fines de Abril ó primeros de Mayo, y las nuevas Cámaras se reunirán a fines de Mayo, cerrándose en Julio y abriéndose de nuevo en Octubre para discutir los presupuestos, terminando sus tareas a fines de año.

### Sobre Alcaldes

Segun comunican de Zaragoza, es seguro que en aquella capital continuará el alcalde conservador, para evitarse el Gobierno los compromisos que se vienen encima al tratar de nombrar al sustituto. Pasan de seis los aspirantes que solicitan la plaza. Para evitar esos disgustos, lo mejor que hará el Gobierno es dejar las cosas como están y no tocar al alcalde conservador.

En Madrid esta cuestión de los nombramientos de alcaldes y gobernadores representa para Moret un verdadero problema. La combinación hecha ha disuadido a todos: a candidatos, a recomendantes y a caciques. En cuanto al país, esto le importa poco, pues nunca se le tiene en cuenta para nada.

### Revolucionarios

Dicen de París que se ha averiguado que los agitadores de la huelga de Marsella pertenecen a una Asociación revolucionaria. Parece que la Asociación revolucionaria tiene ramificaciones en España, Austria, Italia y otras naciones.

### Regocijo

Dicen de Vigo que se está celebrando con gran regocijo la exaltación del señor Urzaiz al ministerio de Hacienda. El pueblo está en una fiesta continua, porque la entrada de Urzaiz en el Gobierno representa el triunfo definitivo de la traña, y por esto se muestran muy satisfechos los pescadores de la ría.

### Extremo.—Disgusto.

La prensa juzga en general con benevolencia el estreno de «Las barracas», verificado anoche en Parish. La obra está hecha con pleno conocimiento de todos los resortes del teatro. El acto en sí es el segundo; en el tercero la obra decae algun tanto.

Lo que mas ha disgustado a los liberales es que Sagasta haya hecho donación del Poder en favor del señor Moret. Las consecuencias, dicen, las tocará el jefe del Gobierno cuando se trate de las elecciones.

### El Imparcial

«El Imparcial» ataca los nombramientos de gobernadores, pues hay muchos entre ellos que merecían serlo. Hace notar la coincidencia de que apareciera la lista en la «Gaceta» el mismo día de la Lotería, y dice que el nombramiento ha venido a ser el premio grande para algunos.

El cargo de gobernador ha tenido siempre grandes atractivos. Cuando D. Quijote quería aplacar a Sancho en sus iras le ofrecía un Gobierno.

### Noticias

En Portugal la cuestión religiosa se toma como debía tomarse en España. Se trata de hacer cumplir sin contemplaciones la ley prohibiendo en territorio lusitano toda congregación religiosa que no esté dedicada a la enseñanza.

En Chicago se ha producido una explosión en una fábrica de cristales, ocasionando la muerte a 80 individuos y causando heridas a otros muchos.

El artículo de «El Liberal» trata el mismo asunto que el de «El Imparcial» y está inspirado en el mismo sentido.

### Dérouléde

Dicen de París que M. Buffet ha recibido otra nueva carta de M. Dérouléde tan insultante como las otras. Sin embargo, por las declaraciones que ha hecho M. Casagnac aconsejando que se intente una conciliación, se presume que no llegará a realizarse el duelo.

### El País

«El País» se ocupa de las declaraciones de Romero Robledo y ataca a Silvela porque no ha hecho declaraciones en esta ocasión. Dice que mientras del lado de Romero se notan tendencias a la unión, del lado de Silvela se observan sólo tendencias a la desunión y al aislamiento.

## CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

### Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardado en el crecimiento y la debilidad consistente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.  
Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que mi hijita Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestran el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.»



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.  
Su casa, calle de Valencia, 420.

No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es el remedio de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como la tos, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Destinos civiles

Se arreglan expedientes para solicitar destinos de los reservados á las clases é individuos de tropa por la ley llamada de Sargentos, á los individuos que hayan pertenecido al Ejército.

La «Gaceta» de 1.º del corriente publica cuatro plazas de peón caminero de las correteras del Estado en esta provincia. Los que aspiren a ellas conviene presenten sus documentos antes del día 20.

Se dan explicaciones sobre sus derechos y destinos á que pueden aspirar presentando su licencia absoluta.

Nuevo Centro de Anuncios, Calle de la Luz, núm. 21.—Palma.

**ZAPATERÍA**  
DE  
MIGUEL TRUYOL  
Calle Mayor, 20—Inca (Mallorca)  
Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

DISPONIBLE

**LA BODEGA PALMESANA**  
Mercado 24  
Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

Vinos legítimos de Binisalem  
DE MESA Y RANCIOS  
ACEITES DEL PAIS  
á precios sin competencia  
Calle del Rosario, n.º 10

DISPONIBLE

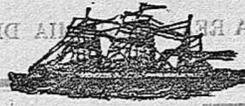
# SECCION DE ANUNCIOS



## MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI — Y ROOB ANTISIFILITICO —

Mil y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 6 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina; y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incómodos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.



## Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo, y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## ITALIE

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 27 de Marzo el vapor **AQUITAINE**  
el día 11 de Abril **PROVENCE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez

PONCE, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

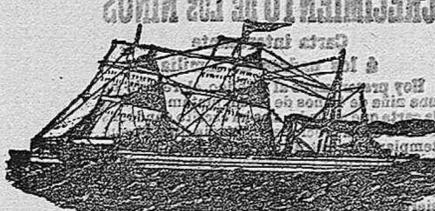
Saldrá de Barcelona día 9 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

## PUERTO RICO

de la importante sociedad en comandita

A. Folch y Comp.ª

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.



Se despacha en Palma en las oficinas de la

## ISLEÑA MARITIMA

Palacio n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 7 y los pasajeros el día 8.

## NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

Luz, 21

## Tarifa de Anuncios Mortuorios

PARA

"LA UNION REPUBLICANA,"

y varios periódicos que están contratados en este Centro

Pesetas

### En 1.ª página

Un anuncio de una columna.	8'00
Un id. de dos columnas.	12'00
Un id. de tres id.	25'00
Un id. de media página.	50'00

### En 2.ª ó 3.ª página

Un id. de una columna.	5'00
Un id. de dos columnas.	8'00
Un id. de tres id.	20'00
Un id. de media página.	40'00

### En 4.ª página

Un id. de una columna.	2'50
Un id. de dos columnas.	6'00
Un id. de tres id.	15'00
Un id. de media página.	25'00

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

**LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS**  
curan siempre con el uso de la  
**Kava granular Dr. BALVEY**  
VENTA:  
Sociedad Farmacéutica L. GAZ  
Dr. Andreu  
**BARCELONA**

## Nuevo Antiblenorrágico

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

## RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.

Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

## JUAN ROSSELL

## MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

### PIANOS

RIBALTA

Cuerdas cruzadas

MARCO Y CLAVIJERO

HIERRO



### PIANOS

Se alquilan

ARMONIOS

nuevos y usados

las mejores FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA

FRANCISCO SOLER - CONQUISTADOR 43 Y 45

## GAS ACETILENO



Carburo de Calcio de la Sociedad Española de Carburos Metálicos — Fabrica de Berga — El mejor Carburo conocido. Rendimiento más de 320 litros por Kilo. Baratura sin igual á 0'60 el Kilo sien lo el mismo precio en partidas mayores con el

## EMBALAJE GRATIS

Esta casa no vende más que Carburo superior del más alto rendimiento. Los Carburos que ofrecen algunas casas salen siempre mucho más caros porque su rendimiento es escaso y desigual.

EN VENTA EN LA CERRAJERIA DE BOSCH

Olmos, 148 — Palma

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO

LA BODEGA PALMESANA  
MIGUEL TRUYOL  
Calle Mayor, 20 - Palma (Mallorca)  
REPUBLICANA  
MIGUEL TRUYOL  
Calle Mayor, 20 - Palma (Mallorca)